

# UNA HISTORIA LEONESA, SU PERFIL Y SUS COSTURAS\*

*A History of Leon: Its General Outline  
and How it is 'Stitched Together'*

Amancio ISLA FREZ\*\*  
Universitat Rovira i Virgili

**RESUMEN:** El artículo repasa el material y las intenciones del autor de la mal llamada Historia Silense. Critica la propuesta que presume que el Cronicón de Sampiro sustituye a un supuesto material perdido. La manera en la que es integrado, sus costuras, hace más verosímil un diseño previo y un modo determinado de hacer historia, con unos intereses que le hacen descuidar elementos que le parecen poco relevantes. La violencia y la guerra entre los reyes cristianos son castigadas por Dios. En esta aproximación a la guerra es deudor de propuestas que tienen sus raíces en Salustio y Agustín de Hipona.

**PALABRAS CLAVE:** Crónicas. Monarquía. Reino de León.

**ABSTRACT:** This article reviews the material and intentions of the author of the ill-named Historia Silense. The paper challenges the suggestion that the Chronicon of Sampiro is a substitute for some supposedly lost material. The manner in which it is put together makes it more likely that the author adopted a previous design and reveals a certain way of making history, as well as the fact that the author has interests which cause him to neglect elements that seem irrelevant to him. The violence and war among the Christian kings is punished by God. In this approach to war, the author is indebted to proposals that have their roots in Sallust and Augustine of Hippo.

**KEYWORDS:** Chronicles. Monarchy. Kingdom of Leon.

---

\* Fecha de recepción del artículo: 2010-06-16. Comunicación de evaluación al autor: 2010-09-21. Versión definitiva: 2010-10-08. Fecha de publicación: 2011-05-03.

\*\* Doctor en Historia. Catedrático de Historia Medieval. Departamento de Historia e Historia del Arte, Universitat Rovira i Virgili, Avda. Catalunya 35, 43002 Tarragona, España. C.e.: amancio.isla@urv.cat.

La *Historia* a la que nos referimos, destacando sus coordenadas leonesas, no es otra que la llamada “Silense”, una denominación que genera considerables confusiones y que cuenta con un amplio rechazo entre los investigadores actuales, que no creen que tenga nada que ver con el monasterio castellano de Silos. Se trata de una obra histórica de notable importancia, tanto por el cúmulo de informaciones que proporciona, como por elaborar una explicación del pasado y del presente que nos permite adentrarnos en las percepciones que sobre el reino leonés y su historia tenían ciertas elites culturales a principios del siglo XII. Nuestro recorrido en este trabajo se dirigirá a la estructura de esa obra, analizando propuestas recientes, y también se detendrá en señalar algunas de las raíces del pensamiento del autor.

Nos consta que el autor de una historia inapropiadamente llamada Silense o, quizá mejor, el manuscrito al que dio lugar su trabajo quedó afectado por un incidente<sup>1</sup>. Este incidente es bien conocido y se ha descrito en numerosas oportunidades, aunque ha recibido diversas explicaciones. Como es sabido, el asunto consiste en que, tras narrar la muerte de Ordoño II (†924), cabría suponer que el autor iba a continuar con el reinado de Fruela II (924-925) o, más propiamente, con el de Alfonso IV, pues el texto de la *Historia* inicia un nuevo reinado con un “tras cuya muerte...” (*post cuius obitum...*) y menciona un *Adefonsus filius Ordonii*. Sin embargo, en el relato se introdujo entonces el texto íntegro del Cronicón de Sampiro sin reelaboración, con su pertinente inicio con el reinado de Alfonso III (†910). Se trata, de hecho, de una redacción distinta a la que procede de la tradición pelagiana, es decir, de una versión que consideramos no interpolada, pero, en cualquier caso, completa del Cronicón escrito a principios del siglo XI<sup>2</sup>.

En efecto, los manuscritos de tradición pelagiana –los que provienen de la producción historiográfica del obispo Pelayo de Oviedo– inician el *Chronicon* de Sampiro con la expresión alusiva al acceso regio de Alfonso Ordóñez

---

1 La edición más empleada es la de PÉREZ DE URBEL, J., y RUIZ ZORRILLA, A. (eds.), *Historia Silense*, Madrid, C.S.I.C., 1959; sin olvidar la de Francisco SANTOS COCO (*Historia Silense*, Madrid, Centro de estudios históricos, 1921). Son de gran interés las introducciones al texto de Pérez de Urbel y Ruiz Zorrilla y la notable de Gómez Moreno (GÓMEZ MORENO, M., *Introducción a la Historia Silense*, Madrid, Centro de estudios históricos, 1921). Hemos realizado algunos análisis de la *Historia* en ISLA, A., *Memoria, culto y monarquía hispánica entre los siglos X y XII*, Jaén, Universidad, 2007. He considerado otros problemas relacionados con la *Historia* en la colaboración al congreso *Alfonso VI y su legado* que se reunió en Sahagún en 2009, de modo que ambos trabajos se complementan.

2 Gómez Moreno apuntó la posibilidad de que el autor lo dejara sin hacer y un copista mal advertido y descuidado transcribiera todo Sampiro (p. XX).

(*Adefonsus filius domni Ordonii successit in regno*), referida a Alfonso III<sup>3</sup>. No obstante, en el manuscrito llamado de Montealegre en el que se incluye la *Historia*<sup>4</sup>, tras referir la muerte del rey Ordoño II con la frase "... las cenizas de cuyos miembros contiene el sepulcro" (...*cuius membrorum cineres sepulcrum circumclaudit*), se abre un hueco en blanco, en el que cabrían unas nueve letras, y luego se añade el *Post cuius obitum Adefonsus filius Ordonii...*<sup>5</sup>. El tránsito, por tanto, entre lo trabajado por nuestro autor y lo tomado en préstamo directo de Sampiro se realiza de modo suave.

Es esa irrupción la que ha provocado que los historiadores actuales elaboren las pertinentes explicaciones o justificaciones. El asunto fundamental radica en que el material introducido retoma reinados de monarcas que ya habían sido tratados con anterioridad (los de Alfonso III, García y Ordoño II). De hecho, cuando correspondería iniciar el relato sobre Alfonso IV, pues parecería haber un olvido del de Fruela II, lo que se incluye es el de su abuelo Alfonso III, es decir, se tornarían a considerar personas y tiempos ya recorridos previamente (866-924). Tal incidente es tan particular que se ha pensado, aduciendo diversas razones, que la acción no sería responsabilidad del autor, sino que se debería a la pérdida de un cuaternión o de algunos folios de la obra, tal y como la habría escrito nuestro anónimo autor<sup>6</sup>. De este modo, alguien con una intención sustitutoria o recuperadora habría tratado de recomponer la situación previa, remendando con un parche o –en lenguaje proporcionado por el procesador de textos– “volcando” el texto de Sampiro sin solución de continuidad y confundiendo el reinado de Ordoño I (850-866), el sucedido por Alfonso III, con el de Ordoño II (914-924) y su hijo Alfonso IV. La

---

3 Así consta en la edición de Pérez de Urbel (PÉREZ DE URBEL, J., *Sampiro y la monarquía leonesa del siglo X*, Madrid, C.S.I.C., 1952, 1, p. 275). Podemos contrastarlo en los manuscritos pelagianos: Biblioteca Nacional de Madrid, mss. 7602 (f. 13 rº); mss. 1513 (f. 52 vº) o 1358 (fol. 35). El texto sigue al encabezamiento que lo atribuye al obispo Sampiro.

4 Biblioteca Nacional de Madrid, Manuscritos, 1181. Es el que Gómez Moreno llamaba “códice príncipe” (*Introducción*, p. XLIII). Sobre el mismo, *vid.*, PÉREZ DE URBEL y RUIZ ZORRILLA, *Historia Silense*, pp. 91 ss.

5 PÉREZ DE URBEL y RUIZ ZORRILLA, *Historia Silense*, 47, p. 159 y 1, p. 159. La edición mencionada sitúa unos puntos suspensivos tras *obitum* que no están en el original y que no sirven más que para inducir a error (B. N. de Madrid, mss. 1181, 37 vº).

6 La idea procede de RUIZ ASENCIO, J. M., «La inclusión de Chronicon de Sampiro en la Historia Silense», *Archivos leoneses*, 1973, XXVII, pp. 279-286. Ha sido reelaborada por CARRIEDO TEJEDO, M., «Una aproximación al cuaternión perdido de la Historia Silense: en torno a una hipótesis del profesor Ruiz Asencio», *Scripta. Estudios en homenaje a Élide García García*, Oviedo, 1998, pp. 89-102. Ha sido aceptada especialmente por hispanistas angloamericanos: LINEHAN, P., *History and Historians of Medieval Spain*, Oxford, Oxford U.P., 1993, pp. 128 ss.

intervención, si todo hubiera sido así, habría sido un accidente que habría de haberse producido muy poco después de la redacción, pues ya de este peculiar modo pasó a la Crónica najerense, escrita en la segunda mitad del siglo XII, y toda la tradición codicológica de la llamada Silense incluye el procedimiento descrito<sup>7</sup>.

El asunto me parece que es relevante en cuanto que afecta a nuestra percepción de la labor historiográfica en general y, específica y profundamente, a la del autor de la mal llamada *Historia Silense*, personaje que yo prefiero denominar el Pseudo-Pedro<sup>8</sup>.

Además, el texto “propio”<sup>9</sup> de la obra abunda en afirmaciones que contradicen el material de Sampiro y, en general, podría decirse que no aprovecha los datos proporcionados por quien llegaría a ser obispo de Astorga<sup>10</sup>. La situación ha dado lugar a que quepa pensar en un desconocimiento radical del Cronicón de Sampiro por parte de nuestro autor y, en el mismo orden de

7 Sobre la Najerense, *vid.*, el estudio introductorio en ESTÉVEZ SOLA, J. A. (ed.), *Chronica Nainerensis*, Turnholt, Brepols, 1995. Su datación parece irse desplazando hacia fines del siglo XII. Estas cuestiones y la propuesta de Estévez Sola al respecto en pp. LXX ss.

8 Sobre el tema de la autoría, puede verse la propuesta de Pérez de Urbel y Ruiz Zorrilla, quienes suponen a la *Historia* obra de un monje de Silos de origen castellano. Apuntaron la posibilidad que se tratara de Alón, un gramático de la corte; opinión también sustentada –si bien reconoce que en terreno “puramente hipotético”– por Quintana Prieto (QUINTANA PRIETO, A., «Sampiro, Alón y Arnaldo. Tres obispos de Astorga, cronistas del reino de León», en *El reino de León. Doce estudios*, León, Colegio universitario, 1978, pp. 59-68). Hay otras atribuciones que apuntan a un monje de origen mozárabe (Gómez Moreno, también Menéndez Pidal), a un monje de Sahagún, al clero leonés seguramente del entorno de San Isidoro (un personaje al que prefiero denominar el Pseudo-Pedro para utilizar la vieja y errónea atribución al obispo Pedro de León). Carriedo la adjudica al obispo Pelayo (CARRIEDO TEJEDO, M., «Pelayo Tedóniz, obispo de León (1065-1085 y 1086-1087): ¿Autor de la 'Historia Silense'?», en *Monarquía y sociedad en el reino de León*, León, Fuentes y estudios de historia leonesa, 2007, II, pp. 395-456), aunque encuentro algunas dificultades para aceptar la propuesta, entre ellas las cronológicas, si bien su argumentación podría incidir en el poderoso centro de formación leonés. En su trabajo pueden verse éstas y otras opiniones sobre la autoría. Sobre la vinculación de la obra a San Isidoro de León, apuntada en *Memoria, culto y monarquía*, he insistido en «La historiografía en la época de Alfonso VI: la llamada *Historia Silense*», en las actas de *Alfonso VI y su legado (Sahagún, 29-31 de octubre de 2009)*. Sobre el nexo del autor con San Isidoro ha de verse DÍAZ Y DÍAZ, M., «Isidoro en la Edad Media hispana», en *De Isidoro al siglo XI*, Barcelona, El Albir, 1976, p. 190; también VIÑAYO, A., «Cuestiones histórico-críticas en torno a la traslación del cuerpo de San Isidoro», en DÍAZ Y DÍAZ, M. (ed.), *Isidoriana*, León, C.E. San Isidoro, 1961, pp. 292 ss.

9 Desde estas propuestas viene usándose el término “propio” para referirse al texto que les parece del autor, lo que lo opondría, obviamente, a uno “impropio”. No se esconderán los problemas suscitados por estas terminologías, que culminan la argumentación sin haberla empezado.

10 Entre las contradicciones destaca presentar a Alfonso III como *vnicus Ordonii domini regis filius* (39, p. 149).

cosas, algunos entenderían que se refuerza la idea del percance accidental y de la responsabilidad de un tercero en la incorporación del texto y del dislate consiguiente de repeticiones y contradicciones.

Algunos historiadores han llegado a intuir e, incluso, a construir una “parte perdida”. Para postularla, se partiría de algunas menciones presentes en el texto, como cuando el anónimo autor se refiere al rey Sancho el Craso como hijo de alguien “anteriormente citado”, aunque él no habría tratado sobre Ramiro II en su texto “propio” o en lo que nos ha llegado de sus manos, lo que ha dado lugar a pensar que desarrollaría este tema y otros próximos en las partes supuestamente no conservadas<sup>11</sup>. Qué duda cabe que todas estas afirmaciones serían mucho más convincentes si la *Historia* fuera una obra cerrada o, cuanto menos, organizada, en la que destacaría, por anómala, la parte yuxtapuesta a la misma<sup>12</sup>. Lo primero que debe decirse es que estamos ante una obra desarticulada, en la que llama poderosamente la atención, por un lado, la descoordinación entre los objetivos anunciados y los desarrollados<sup>13</sup>, también el desequilibrio entre partes y, por supuesto, un notable desorden que afecta a todo el conjunto, en el que aparecen diversos registros cronológicos e irrupciones temáticas de diferente tipo. No estamos, como a veces uno podría pensar por los comentarios de los estudiosos contemporáneos, ante un producto que, aunque iba a considerar el reinado de Alfonso VI, atendiera previamente unos elementos anteriores para explicar el conjunto y su proyecto acabara siendo devorado por ese prólogo sin llegar a entrar en el meollo de la cuestión. Verdaderamente, el resultado queda por completo deslavazado, al menos hasta que se centra en el reinado de Fernando I. Es esta peculiar idiosincrasia del relato la que nos hace avanzar otra posible explicación para dar cuenta de esas referencias internas. Esta explicación incidiría en que es verosímil que la mención a Ramiro II, tan admirado por

11 *comemorati Raymiri regis filii* (69, p. 173), que Gómez Moreno traduce como “hijo del precitado rey Ramiro” (p. CIX). Sobre el tema, RUIZ ASENCIO, «La inclusión», *passim.*, y CARRIEDO, «Una aproximación», pp. 89-90.

12 Hay una percepción bastante general sobre el carácter fragmentado y desorganizado de la *Historia* (LINEHAN, *History and the Historians*, p. 129; FLETCHER, R., «A Twelfth-Century View of the Spanish Past», en MADDICOTT, J.R. Y PALLISER, D.M. (coords), *The Medieval State. Essays presented to James Campbell*, London, Hambledon Press, 2000, pp. 154 ss.). Quizá más ajustado y sin voluntad de imponer modelos, la idea de obra “impresionista” está en GÓMEZ MORENO (*Introducción*, p. XVIII), aunque sin implicar juicio peyorativo; de obra acumulativa la caracteriza PÉREZ DE URBEL (*Sampiro. Su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, Madrid, C.S.I.C., 1952, p. 130).

13 La biografía de Alfonso VI sería el objetivo central nunca plenamente alcanzado; también tenía intención de considerar la conquista de Toledo (9, p. 120) o la de otras ciudades (13, p. 125). Juan Gil alude a esas pérdidas de rumbo en la *Historia* (GIL, J., «La historiografía», en LÓPEZ ESTRADA, F. (coord.), *La cultura del románico, Historia de España*, Madrid, Espasa, 1993, p. 11).

quien llegó a ser obispo de Astorga, al estar incluido en la *Historia* el material sampiriano, se entendiera como ya considerada<sup>14</sup>, por lo que, como argumento esgrimido en favor de un supuesto material perdido, es de gran debilidad.

En realidad, la *Historia* transita por los más variados paisajes históricos desde el emperador Constantino, su caída en la herejía y el consiguiente derrumbe del Imperio romano. Se recorre diverso material de época visigoda, sobre todo el referido a la conversión al catolicismo y a las dificultades presentadas por los francos. Se destacarían algunas de sus crisis internas, culminando con la invasión musulmana, que se explicaría por los pecados libidinosos de Vitiza. Luego se daría el leve apunte autobiográfico, que posiblemente estaría destinado a hacer presente su interés y familiaridad con la cultura libresca. Se anunciaría entonces la voluntad de historiar a Alfonso VI para, a continuación, subrayar la guerra civil previa, que es, en realidad, un eje central de su *Historia* y que constituye uno de los rasgos constitutivos de la historia del reino. La guerra civil como horizonte dentro del cual los monarcas cristianos tienden, una y otra vez, a articular sus reinados. Se entraría en tema, pero pronto se volvería a la cuestión del *origo*, el reinado de Vitiza y la llegada de los invasores musulmanes. Mas, luego, se pasaría a la historia de Carlomagno y de Roncesvalles. No quiere decirse que ésta u otras divagaciones no tengan sentido en su relato, pues la alusión a Roma tiene que ver con remitirse a unos orígenes del *regnum*, según eran percibidos, y a subrayar el nexo romano y cristiano, si bien se incorporaba una reflexión crítica sobre otro elemento crucial, la dignidad imperial. En el excursus carolingio, por ejemplo, se venía a destacar el carácter nacional de la lucha contra los musulmanes frente a supuestos protagonismos norpirenaicos al respecto, al tiempo que se emborronaban las pretensiones imperiales carolingias. También podemos hallar sentido a su excursus sobre el Arca santa o la Cruz de los ángeles, pero, en cualquier caso, su modo de construir el relato denota una cierta proclividad para incluir material heterogéneo, por más que esta estrategia implique una pérdida de ritmo y una difuminación de los objetivos señalados.

Este breve recorrido no está exento de la huella del autor, de algunas incorrecciones o ligeros despistes o de interpretaciones arriesgadas. Así, cuando Paulo es convertido en *dux* con capital en Narbona y organizador de una

---

14 Por otro lado, podría mencionarse la manifestación del autor sobre haberse referido con anterioridad a la destrucción amirí de Sahagún y Santiago, cuando Sampiro sólo citaría la segunda. Mas sí hay referencia al tema en la *Historia*, 41, p. 151.

sublevación en Nimes, o cuando la Tingitana es incorporada como parte del reino god<sup>15</sup>.

Al concluir con el material proporcionado por la Crónica de Alfonso III en su lectura Rotense, cualquier historiador que quisiera avanzar en la monarquía asturleonesa del siglo X sin la ayuda de Sampiro tendría serias dificultades. Éstas se advierten en el relato del reinado de Alfonso III: el autor recurre a tópicos y están ausentes noticias precisas. Hay vagas referencias a triunfos militares, pero no hay la menor concreción geográfica o estratégica de los mismos. Tampoco sabe mucho de los acontecimientos del reinado de García (†914), aunque sí es consciente del diseño de la herencia y de que ésta correspondía a su hermano Ordoño<sup>16</sup>. Sí que encontramos un trabajo histórico del reinado de Ordoño II<sup>17</sup>. Es probable que las dificultades para elaborar una historia de los monarcas del siglo X dieran lugar a una nueva investigación y al “hallazgo” de Sampiro.

En realidad, la citada frase que cierra el reinado de Ordoño II o, más bien, que abre el de su sucesor es una fórmula típica de la cronística de tradición astur y asturleonesa para proceder a los cambios en la monarquía. Y, en efecto, existe la posibilidad del extravío de algún cuaternión o algunos folios y no es imposible que el texto del último folio conservado concluyera con las palabras ya citadas, *post cuius obitum...* Desde luego no es imposible, aunque sí sería una notabilísima coincidencia.

Con esta explicación se entendería que un despistado –pero no tanto como para no advertir que faltaba un cuaternión– incluyera, en vez de lo extraviado, el

---

15 Es posible que esta afirmación proceda de listados, como el incluido en la Crónica de Albelda, en los que la Tingitana figuraba como *sexta prouintia* (Alb., III; Gil, J. (ed.), *Crónicas asturianas*, Oviedo, Universidad, 1985, p. 154). La vinculación de Paulo a Narbona merece un análisis más detallado, pero forma parte de las percepciones “nacionales” del autor.

16 No es accidental este interés. La insistencia del recuerdo de Ordoño II en Galicia y el tratamiento del reinado de García, especialmente del tema de su sucesión por su hermano, avalaban situaciones similares por parte de Fernando I, también puesto por su padre en Castilla (75, p. 179) y presunto heredero de García Sánchez. Desde luego, también hacen pensar en Alfonso Raimúndez y su primera vinculación galaica.

17 Es conocida la hipótesis albornojana de una crónica perdida, continuadora de la Crónica de Alfonso III (SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., «El anónimo continuador de Alfonso III», en *Investigaciones sobre historiografía hispana medieval*, Buenos Aires, Universidad, 1967, pp. 217-223, entre otras referencias). La han suscrito expertos como Díaz y Díaz, (DÍAZ Y DÍAZ, M. C., «La historiografía hispana hasta el año 1000», en *De Isidoro al siglo XI*, Barcelona, El Albir, 1975, p. 229). Como hemos señalado, sólo encontramos verdaderas entradas para el reinado de Ordoño (y no para el de Alfonso III), por lo que difícilmente habría podido ser una mera continuación del Rotense. Es posible que estemos ante la utilización de noticias dispersas, incluso, de procedencia andalusí.

material sampiriano sin conciencia clara de haberse confundido. Se reduciría también nuestra extrañeza y entenderíamos por qué todo este conjunto carece de una elaboración semejante a la de otras partes de la *Historia*. Y, desde luego, la percepción que tendríamos del autor originario quizá sería más homologable a algunas de nuestras expectativas sobre el significado de historiar, pues habríamos de suponer un historiador metódico, en nada responsable de los errores posteriores. La tesis o, más bien, el eje de coordenadas presentado, sin embargo, no explica que la Crónica najerense redactada sobre estas fuentes sólo unas décadas después y los sucesivos copistas de la *Historia* no hayan advertido el error y lo hayan corregido de una u otra manera. Por más que supongamos que el problema estaba ya en el manuscrito originario, seguiríamos sin entender muy bien por qué nadie cayó en la cuenta si, además, se podía sumar algún detalle material de cambio de letra o cualquier otro elemento visualizable<sup>18</sup>.

Así las cosas, quizá sería de utilidad centrarse no tanto o no sólo en el inicio del material sampiriano, sino en el final del mismo. Es decir, si ya hemos visto cómo se explica la inserción del Cronicón de Sampiro (y las dificultades que implican las hipótesis propuestas), cabría analizar hasta qué punto la opinión partidaria de la pérdida de material sigue siendo aceptable a partir de cómo queda encajada la conclusión de dicho material.

Un cierto problema permanece, pues no podemos determinar con claridad cómo concluye la obra de Sampiro. Como hemos apuntado en otra ocasión, teniendo en cuenta los modelos que inspiraron a su autor, su *Chronicon* se cerraría con la frase: *Quo defuncto, Adefonsus filius eius, habens a natiuitate sua annos tres, adeptus regnum, era millessima tricessima septima*<sup>19</sup>. Estas palabras –referidas a la muerte de Vermudo II y al acceso al poder de Alfonso V– son perfectamente paralelas a las utilizadas por Sampiro para presentar otros inicios de reinado<sup>20</sup> y están de acuerdo con el modelo isidoriano que emplea estos tonos para introducir cada rey visigodo en su *Historia Gothorum*. Sucede, además, que de este modo Sampiro seguiría a rajatabla el esquema proporcionado por la Rotense. La versión Rotense de la Crónica de Alfonso III concluía con un: *Era DCCCCIII Hordonio defuncto Adefonsus filius eius*

---

18 Hemos destacado esta visibilidad de los folios del manuscrito en «La historiografía en la época de Alfonso VI».

19 *Historia*, 30, p. 172. B. N. de Madrid, Manuscritos, 1181, f. 38 r<sup>o</sup>. Pueden verse, *Memoria, culto y monarquía*, p. 308 y, próximamente, «La historiografía en la época de Alfonso VI».

20 Un ejemplo palmario es el inicio del párrafo dedicado a Ramiro III: *Era MV. Sancio defuncto, filius eius Ramirus habens a natiuitate annos quinque suscepit regnum patris sui* (28; p. 171).

*successit in regum*<sup>21</sup>. La Crónica de Alfonso III se detenía, pues, con la llegada al poder del rey coetáneo. Sampiro lo había entendido como una invitación a proseguir esa crónica y, precisamente, así había iniciado su tarea historiográfica, que se presenta, obviamente, como una continuación plena de la astur<sup>22</sup>. A la hora de terminarla pretendería algo por el estilo.

Las anotaciones que aportan la edición de la *Historia* de Pérez de Urbel y Ruiz Zorrilla de 1959 y la del Cronicón de Sampiro, también debida a Pérez de Urbel en 1952, no son afortunadas, pues incluyen dentro del texto original unas líneas dedicadas al reinado de Fernando I y a los éxitos militares de su hijo Alfonso VI. Ello claramente porque Sampiro debió de morir hacia 1042, cuando apenas se había asentado en el trono Fernando y no cabía hablar ni siquiera de sus éxitos<sup>23</sup>. Además, creemos que su historia debió de escribirse durante el reinado de Alfonso V, el monarca reinante con cuyo párrafo se concluye y, por tanto, el que no debía ser historiado, como obligaba el modelo de la Rotense, y cuyo reinado se dejaba abierto para que fuera tratado por otro<sup>24</sup>.

El *Chronicon regum* de Pelayo de Oviedo viene a confirmar lo que estamos señalando. La obra de Pelayo, tras recoger y someter a dura crítica a Vermudo II, inicia el tratamiento de su sucesor, Alfonso V, con las siguientes palabras: *Quo defuncto, Adefonsus, filius eius, habens a natiuitate sua annos V, et acceptus est regnum Era MXXXVII*<sup>25</sup>. Por tanto, con las mismas palabras que utiliza el texto que, con más claridad ahora, sabemos que procede de las manos de Sampiro. Por supuesto que nada se dice de Fernando I y de su matrimonio con Sancha en ese momento, ya que el obispo ovetense no encontró en su fuente ninguna alusión a cualquiera de ellos.

Evidentemente, no tendría sentido en una obra como la de Sampiro, tan contenida y tan guiada por sus modelos, una intrusión que viniera a alterar el rígido esquema. Las frases, obviamente añadidas, provienen del Pseudo-Pedro y en ellas podemos advertir algunos rasgos propios de su redacción. Por ejemplo,

21 GIL, J. (ed.), *Crónicas Asturianas*, p. 148.

22 También el Pseudo-Pedro lo entiende así e inicia algún reinado de este modo: *Quo defuncto Sancius* [Sancho el Mayor de Pamplona] *filius eius paterno subiit regno* (74, p. 178).

23 Advierte el error de conceder autoría sampiriana a estas líneas, CARRIEDO, «Una aproximación», p. 91, nota, 3.

24 Sobre la fecha de redacción del Cronicón, ISLA, A., «La monarquía leonesa según Sampiro», en LORING, M.I. (coord.), *Historia social, pensamiento historiográfico y Edad Media*, Madrid, Ed. del Orto, 1997, pp. 55 ss.

25 PELAYO DE OVIEDO, *Chronicon regum Legionensium*, en SÁNCHEZ ALONSO, B. (ed.), *Crónica del obispo don Pelayo*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1924, p. 70.

su empleo general del término Cantabria –con la denominación de Sancho III como *Cantabriensis rex*–, o la utilización del vocablo *barbari*, como modo para referirse a los musulmanes. Estamos en ambos casos ante una terminología por completo ausente en la obra de Sampiro. Si todas estas palabras no existen para el cronista del año mil, sí que resultan frecuentes y precisas en el Pseudo-Pedro, quien las emplea de modo habitual en la *Historia*. Más aún la de *Cantabria*, pues en el proyecto del Pseudo-Pedro es un elemento fundamental mostrar el vínculo de la casa real navarra con el *dux* Pedro de Cantabria, padre del rey Alfonso I y de Fruela y, por tanto, hacer patente que no se había producido un cambio en la dinastía regia<sup>26</sup>. Se entiende claramente la voluntad de manejar este concepto, cuando el Pseudo-Pedro tiene la intención de estudiar los antepasados navarros de la familia reinante.

El Pseudo-Pedro avanza, pues, una frase que se refiere a la genealogía de Sancha con la que se casará Fernando, *Ex quorum stirpe...* Si pensásemos que la inclusión de Sampiro es material sobrevenido, una especie de quiste, podríamos creer que esta alusión genética se habría de referir a Ramiro II o, incluso, a Sancho I, puesto que, a renglón seguido, inicia un excursus sobre Ramiro y su hijo Sancho<sup>27</sup>. Mas, quizá, lo de remontarse hasta la cuarta generación, sería una pirueta excesiva, incluso para el Pseudo-Pedro. Creo que es mucho más verosímil suponer que el autor se refiere directamente a Alfonso V, padre de la reina Sancha con el que concluye el préstamo de Sampiro.

Es verosímil también que el Pseudo-Pedro pasara entonces, de acuerdo con la línea de sus intereses, a hacer reflexiones de orden moral que, en cierto modo, supusieran el balance final de un período que se le antojaba plagado de revueltas y guerras civiles<sup>28</sup>. El párrafo 69 que comienza con un *Siquidem tempore Sancii...* desarrolla una reflexión sobre sucesos anteriores –las violencias de época de Ramiro II– e introduce la cuestión que le preocupa sobremedida y que constituye uno de los argumentos de su obra: las discordias entre cristianos son responsables de las victorias musulmanas. Su recorrido no está aquí propiamente guiado por los reinados cristianos, sino que podemos consi-

26 Un nuevo "aligeramiento" por parte del Pseudo-Pedro hace que, al recoger la trayectoria de la casa real de Pamplona, sólo se remonte hasta García Sánchez III y añada una incomprometida referencia a que el *origo* del rey era el *dux* Pedro de Cantabria (74, p. 178).

27 Desde luego, Gómez Moreno entendió estas líneas del aterrizaje como "una frase de ligazón" (p. XX).

28 Le interesa destacar, antes de cerrar definitivamente con la historia asturleonera, que ha habido luchas fratricidas y durísimos enfrentamientos por el poder, que estos asuntos no se han generado en tiempos recientes, sino que son resultado de la *discordia* y de los pecados de los reyes. En este nuevo añadido muestra otra vez sus modos, tan particulares, de trabajar.

derarlo un nuevo excursus que tiene su centro en Almanzor y que, en cualquier caso, se mueve un tanto al margen de su primer esquema. El Pseudo-Pedro podía entonces referirse a las desgracias que asolaron a las iglesias cristianas, citando de memoria las razias del haýib.

Todo este tratamiento se vuelve a cerrar con una nueva autorreferencia, en la que se recuerda el sentido último de la obra y en donde sostiene que se está considerando el origen familiar de Alfonso VI por parte de madre. Es decir, el autor acudía a una frase paralela a la anterior y, presumiblemente, referida a la misma persona, Alfonso V. Con la frase vuelve a dar un giro a su relato y alumbrá algunas reflexiones genéricas sobre Navarra y el conflicto con los musulmanes. En cierto modo, pues, viene a confirmar que también corresponde al Pseudo-Pedro la frase *Ex quorum stirpe...*, es decir, la que constituye el nexo con el Cronicón de Sampiro. Creo que así hemos de entender la afirmación de § 74, por lo que la estirpe de la esposa de Fernando I y la prosapia materna de Alfonso VI remiten ambas a Alfonso V, por más que se haga presente ese carácter de repetición y desorden que encontramos en toda la obra<sup>29</sup>.

Resultaba improbable que se perdiera un cuaternión que, por un lado, iniciaba un reinado y que incorporaba una fraseología que coincidía plenamente con la cronística tradicional. Pero la posibilidad de que, además, al final del (supuesto) material perdido, aparezcan unas líneas dedicadas a recordar que se está hablando de la estirpe por vía materna de Alfonso VI, es cercana a cero. Más aún teniendo en cuenta que, tanto las palabras que se colocan para introducir el Cronicón de Sampiro como las que se añaden como colofón, generan un tránsito suave entre ambos textos. Se menciona un rey Alfonso que sucede a un Ordoño y, por el otro extremo, se cita a Alfonso V de quien desciende la reina Sancha. Las posibilidades de que ambos términos quedaran formalmente bien integrados creo que disuelve cualquier intento de suponer una inverosímil casualidad, la del accidente involuntario.

Tenemos, pues, que considerar otras posibilidades, algunas de ellas alumbradas desde hace años<sup>30</sup>. Lo que, personalmente, me parece más verosímil es

---

29 *Historia*, 72, p. 176. Carriedo, en función del postulado de la pérdida del material que "machacaría" lo escrito sobre Ramiro II y Sancho el Craso, cree que esa referencia a la ascendencia regia se retrotraería a una explicación de los conflictos entre Sancho el Gordo y Ordoño IV («Una aproximación», pp. 94 ss.). Hay que tener en cuenta que ese apunte familiar sólo podría referirse a Ordoño IV y no a Ramiro II o a Sancho el Craso, puesto que, según la peculiar opinión del Pseudo-Pedro, Vermudo II descendería de Ordoño IV.

30 Para Pérez de Urbel, al iniciar el tratamiento del siglo X, fue cuando "llega a sus manos [del autor] la crónica de Sampiro" y la inserta sin que haya sido "sometida aún al último toque de la elaboración" (p. 15).

que el propio autor insertó o, más fácilmente, indujo a copiar el material procedente de Sampiro. Su familiaridad con el mismo era un tanto limitada, es posible que lo acabara de conocer, que sólo le hubieran llegado referencias de terceros o que –quizá más factible–, habiéndolo manejado en su día, lo tuviera prácticamente olvidado. Cabe cualquier opción o una combinación de ellas, incluida una momentánea dificultad para acceder a algún manuscrito de la obra de Sampiro. Lo que quizá tenía más presente era el asunto que verdaderamente le importaba, las guerras fraternas de época de Ramiro II y otras menores que habían debilitado al reino cristiano<sup>31</sup>. Todo ello constituía un galimatías considerable, por lo que acudió al bien enterado cronista de los círculos palatinos de hacía un siglo. Le hubiera supuesto un tiempo y esfuerzo notable reescribir todo el texto, al modo que había hecho con la Rotense y, probablemente, la urgencia y cierto descuido provocaron el entuerto. A lo que parece, estaba dispuesto a tomarse ese tiempo para repasar la *Translatio* de Isidoro, pero no para tratar de la monarquía del siglo X<sup>32</sup>.

El asunto resulta relevante, en cuanto que nos permite acceder a la práctica de quienes escribían de historia en el momento. Ese mismo descuido presente en el Pseudo-Pedro ayuda a comprender actitudes parejas, como la del autor de la Crónica najerense que tampoco advirtió que se le multiplicaban el número de reyes y de años, un error que podía haber salvado simplemente contrastando cualquier lista de reinados o, simplemente, advirtiendo que el total de años era excesivo. Lo que apuntamos también pone sobre la mesa cómo se leía la historia y cómo ciertos criterios se colocaban tan por encima de otros que los disolvían por completo.

La introducción del material sampiriano fue una decisión voluntaria<sup>33</sup>. Quizá fue provocada por la urgencia de concluir la obra<sup>34</sup>, pero hay que tener en

31 Ya hemos destacado en otra ocasión nuestra percepción del Pseudo-Pedro como autor preocupado por una serie de problemas y mucho menos interesado por cuestiones concretas de los monarcas del siglo X (*Memoria, culto y monarquía*, esp., pp. 261ss.).

32 El asunto nos remite al problema de cómo un período se convierte en un siglo oscuro con notable rapidez, por más que épocas o momentos más remotos en el tiempo le parecían más relevantes o más importantes para su reflexión histórica.

33 McCLUSKEY, R. («Malleable Accounts: Views of the Past in Twelfth Century Iberia», en MAGDALINO, P. (coord.), *The Perception of the Past in Twelfth-Century Europe*, Londres, Hambledon, 1992, p. 215) sugiere que estas incorporaciones de material tenían el sofisticado objetivo de reforzar "the erratic prejudices and impressions which constituted the collective memory of the Christians élite". Una explicación enjundiosa.

34 Ya hemos señalado que se ha pensado que esa irrupción del material de Sampiro se produciría porque el autor daría en ese momento con la obra y, viendo sus posibilidades, la intercaló sin modificaciones (PÉREZ DE URBEL y RUIZ ZORRILLA, *op. cit.*, p. 32).

cuenta que ello era factible en cuanto que el material reforzaba algunos de los parámetros fundamentales para el Pseudo-Pedro, dentro de esa percepción providencialista que subraya los castigos divinos sobre el reino en función de los desabridos comportamientos regios. Los otros aspectos resultaban secundarios. Al experto actual –quizá sin ver las vigas de su entorno– le pueden parecer inconcebibles los errores del cronista y, por ello, se inclina a buscar justificaciones externas. El autor se desentendió de una positiva depuración de los datos e, incluso, de la elaboración cronológica, mientras que mantuvo su interés en la lectura moral, política y propagandística que él deseaba hacer. Desde esta perspectiva que subrayamos, lo que conviene tener presente es la existencia de unas coordenadas en las que los detalles concretos resultaban secundarios con respecto a la voluntad de comunicar las propuestas que consideraba centrales. En esta aproximación el Pseudo-Pedro era heredero de una larga tradición cristiana que se remonta, por lo menos, a Agustín de Hipona.

El pensamiento sobre la guerra y sobre los destinos del reino del Pseudo-Pedro deben mucho a las propuestas de Agustín de Hipona. En la Ciudad de Dios había recalcado este rasgo congénito de los odios fraternos, con un ejemplo destacadísimo en Caín y Abel, pero que también podríamos encontrar en otras partes, incluidos Rómulo y Remo. Éstos lucharon por la plena *dominatio*, sometidos a la *cupiditas* de las cosas terrenas, sin querer que el otro participara en la gloria de la fundación de Roma. Aquéllos, por su parte, se enfrentaron por la envidia de Caín, la que de modo normal tienen los malos a los buenos. La conclusión derivable del pensamiento agustiniano venía a ser el innegable impulso humano a la guerra, el reconocimiento de que la carne lleva implícita la guerra. Todos luchan, incluso los buenos, y sólo los perfectos evitan la contienda<sup>35</sup>. Obviamente, desde estas perspectivas que resaltan tendencias ineluctables es más sencillo diluir las culpas, nadie es plenamente responsable de un comportamiento que afecta a todos los humanos. En realidad, Agustín llega a admitir que los deseos materiales de dos buenos pueden generar el conflicto. Si las luchas fratricidas eran un mal congénito y recurrente en el *regnum*, no había que responsabilizar personalmente a Fernando I y sus hermanos, aunque el autor de la *Historia* manejara la envidia de García Sánchez de Navarra sobre su hermano Fernando. Tampoco cabía culpar clara y directamente a Alfonso VI y los suyos, como desencadenantes directos de la irrupción almorávide. Entrando en detalle, el Pseudo-Pedro insiste en la juventud de Vermudo III, que le lleva a recuperar unos territorios que estima suyos, mientras que Fernando I sólo hace que responder a las acechanzas y agresiones

---

35 *De civitate Dei*, XV, 5.

de su hermano García. Desde luego tampoco habría de ser recriminado Alfonso VI, quien –ocultando tantas cosas– se convertía en sujeto paciente de la sed de poder de su hermano Sancho.

Son estos asuntos, los *pravi mores* de los reyes, los que nuestro cronista se ha dedicado a analizar desde su juventud. Su conclusión es que los *regna* reciben castigos por el comportamiento de sus monarcas y, sólo tras éstos y la penitencia, se puede alcanzar de nuevo la posición de partida. Sobre estas cuestiones, Salustio, recorriendo una vía paralela, proporcionaba nuevas reflexiones: *invidia ex opulencia orta est*, había sostenido como si apuntara los motivos de la animosidad de García sobre Fernando<sup>36</sup>.

Obviamente, cuando critica las guerras, nuestro Pseudo-Pedro no se refiere a aquéllas realizadas contra los andalusíes, sino a las fratricidas o intestinas. Aquéllas que se mueven contra los hermanos, aquéllos que son socios en el poder, reproduciendo un comportamiento que fue el de Rómulo contra Remo o contra Tito Tacio, rey de los sabinos<sup>37</sup>. Desde esta perspectiva entendemos mejor el uso que el Pseudo-Pedro hace de Salustio, un autor muy considerado por Agustín de Hipona<sup>38</sup>. En Salustio cabe advertir el interés por las motivaciones de las acciones humanas y, además, una percepción pesimista de esas actuaciones, también una lectura moral de la historia, una aproximación que, por supuesto, podía ser reforzada en sus tonos pesimistas y en la necesidad de la gracia por Agustín de Hipona. En algún momento concreto puede haber un gran gobernante por sus virtudes, pero, para Salustio, la tendencia es la contraria, a la injusticia, a competir para adueñarse de las mayores cuotas de poder (la *dominatio*) o a la violencia, a que la riqueza genere una envidia que provoque el conflicto. Este movimiento, desde los buenos tiempos del pasado a un declive precipitado, se acomodaba al ritmo que nuestro autor veía en la trayectoria histórica del *regnum*. No es que llegue al nivel de atender al pasado en el mismo modo que Agustín presentaba la historia romana, a hacer aflorar su pésima catadura moral, pero sí a indicar estos pecados y depravadas costumbres de los

---

36 *Catil.*, 6. *Historia*, 81, p. 185. El impacto de Salustio en la *Historia* ya fue subrayado por GÓMEZ MORENO (*Introducción*, pp. XXXIV ss.). La abundancia de citas revela un conocimiento amplio de La conjuración de Catilina y de La guerra de Yugurta. La influencia de Agustín de Hipona parece más difusa.

37 *De civitate Dei*, III, 13.

38 Como introducción para el tema de su uso por el obispo de Hipona, O'DALY, G., *Augustine's City of God. A Reader's Guide*, Oxford, O.U.P., 1999, pp. 240 ss. La presencia de las obras agustinianas en la Península fue estudiada someramente por DIVJAK, J., «La présence de Saint Augustine en Espagne», en *Coloquio sobre circulación de códices y escritos entre Europa y la Península en los siglos VIII-XIII*, Santiago, Universidad, 1988, pp. 9-34.

monarcas que, como ha estudiado, tanto en los bíblicos libros de los Reyes como en otros escritores, han provocado los males de los reinos<sup>39</sup>. El Pseudo-Pedro no tiene remilgos para expresarlo, fue la inveterada malicia de los reyes la que alejó la protectora mano divina con terribles resultados para todos<sup>40</sup>. Se había aceptado este juicio de valor sobre los últimos reyes visigodos en función del influjo de la Crónica de Alfonso III. Lo que sucedía ahora es que esa manera de contemplar la monarquía se hacía más consciente y se aplicaba a otras fases históricas, algunas ya lejanas, como el reinado de Ramiro II, pero otras mucho más próximas que afectaban al pasado reciente del *regnum*. Esta reflexión llevaba consigo una percepción moral y política del reino y de lo que les era dado a los reyes. La percepción estaba relacionada con una toma de postura ante la actividad regia y estaba muy relacionada con los orígenes aristocráticos de nuestro personaje<sup>41</sup>. Los reyes eran capaces de desencadenar esa violencia congénita, como Ramiro II, o podían tener un comportamiento menos vehemente y no darse a la envidia o la ira, como Fernando I o Alfonso VI. Éstos eran alabados, pero no podían erradicar las dinámicas de sus entornos familiares.

---

39 Aludo aquí, críticamente, a las propuestas de John WREGLESWORTH («Sallust, Solomon and the Historia Silense», en HOOK, D. (ed.), *From Orosius to the Historia Silense*, Bristol, University, 2005, esp. 110 ss.).

40 *Historia*, 17, p. 128.

41 *Memoria, culto y monarquía*, pp. 279ss.